

ANUALCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN, PA 190/2021 SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EXPEDIENTE C.C.A.: 6FVUUEG

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

1. Con fecha 03/06/2023, por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío, se pone de manifiesto la conveniencia de proceder al acuerdo de inicio para el contrato del objeto descrito al principio, y a tal efecto, se tramita expediente administrativo número PA 190/2021, mediante procedimiento ABIERTO.
2. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:
DOUE: 30/09/2022 y Perfil de Contratante: 30/09/2022 09:50, 2022-0001078366 - Anuncio de licitación
3. Con fecha 22/09/2023 se aprueba el expediente y el gasto, así como, con fecha 26/04/2023 se eleva la Resolución de Adjudicación y es la publicada en el Perfil de Contratante y notificada a los licitadores con fecha 17/03/2023.
4. Con posterioridad a dicha publicación se detecta errores en la valoración de criterios automáticos, Clasificación de Ofertas, por lo que se procede anular la Resolución de Adjudicación y presentar en Mesa de Contratación para nueva valoración de los criterios automáticos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

RESUELVE

Anular la Resolución de Adjudicación del expediente **PA 190/2021** SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EXPEDIENTE, por lo anteriormente expuesto.

Publicar esta resolución en el Perfil de Contratante.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Código:	6hWMS798PFIRMAGw5H+b78xLDb0Sqs	Fecha	25/05/2023	
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	